Dolsa de Bubao

IMPRESIONES

Nada de particular ofrece la sesión Nada de particular ofrece la sesión de Bolsa de hoy que presenta las mis mas características de todos estos días; pesadez y poco negocio. La moneda extranjera verdadera clave de todo nuestro movimiento bursátil, se presenta algo más baja a primera hora y alentada con esta perspectiva en el Bolsín de Barcelona, empiezan a operar con alza en casi todos los valores tratados, pero a medida que va avanzando la sesión, la libra, que había empezado a 40.90, sube hasta 41.15 y los valores vuelven a perder la mejora conseguida.

Los cambios que telefonea Barcelona son los siguientes: Nortes, 108.40 Alicantes, 102.15. Chades, 668 y Explosivos, 220.50.

En Bancos de Bilbao se opera a 2.075 con mejora de un duro y Bancos de Vizcaya a 1.840 quedando dinero con papel poco distanciado. De Hidroeléctricas cotizan Viesgos a 655. Españolas a 220, quedando dinero e Ibéricas están pedidas a 780 con papel a 785. Unión Eléctrica Vizcaína, mejora dos duros, pero quedan ofrecidas al cierre. de Bolsa de hoy que presenta las mis mas características de todos estos

cidas al cierre.

De Siderúrgicas, no se opera por no llegar a un acuerdo los interesados, que ofrecen a 111 sin más dinero que 110. Hornos pierden medio duro y queda papel. Constructora Na val tiene dinero a 113, con papel a 115 y Papelera, que va mejorando lentamente, se opera a 198.50, quedando pedidas a este cambio y con papel a 199. Explosivos se cotizar a 1.100 al contado 1.102.50 a fin de mes y 1.117.50 en alza. No se ve gran interés por este valor, pero es el único que se opera con alguna intensidad. De Navieras sólo se cotizan Marítima Unión, al conocido cambio de 240. Las restantes continúan sin interesar mayormente.

Cotizaciones Oficiales

Handes Dúblicos	
Fondos Públicos: Amortizable 5 % 1927 s. in	nn 102'10
Cédulas Banco Hipotecari	
	99'50
cinco por ciento. Ayuntamiento de Bilbao,	The second secon
	102'25
por ciento.	102 20
Obligaciones:	% 71'60
F. C. Norte de España 3	
Tudelas serie cuarta 5	70 90 00
Acciones:	543'50
Norte de España	2075
Banco de Bilbao	1840
Banco de Vizcaya	593'00
Banco de España	220'00
Hidroeléctrica Española	
Electra del Viesgo	665,00
Altos Hornos	176.50
Felgueras	96'50
Explosivos, contado	1.100'00
Idem fin cte.	1.102,50
Idem en alza ""	1.115'00
1d.	1.117'50
Papeleras	198.50
Resineras	35'00
Marítima Unión	240'00

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

La Dirección General de Aduanas acaba de publicar las cifras de nuestro Comercio exterior durante los tres primeros meses del año actual. El total de las transacciones ha sido de 1.126 millones de pesetas oro contra 1.159 en 1929 y 1.298 en 1928, en el mismo período.

La disminución, por consiguiente, ha sido de 33 millones respecto a 1929 y de 172 millones con relación a 1928.

Estas cifras globales se descompo-nen como sigue: Importación:

Materias primas. Substancias alimencias Millones de pesetas oro:

256.9 355.2 131.2 Total, 750. 6.7. 1929: 3.5 . 199.9 325.7 144.7. Total, 673.8.

2.4. 215.9 275.5 82.5. Total, 576.3 Exportación: Animales vivos

Materias primas. Artículos fabricados. Substancias alimencias. Plata en lingotes.

1928: 0.37. 99.4 85.6 361.05. 1.5. Total 547'92

0.8 97.7 88.5 297.5 1.17. Total,

1930:

1.1 94.77 101.5 352.1 068. Total 550.15

El excedente de las importaciones sobre las exportaciones va por consiguiente disminuyendo: 202 millones en 1.928, 188 en 1.929 y 26 solamente en 1.930.

La Balanza comercial tiende incon testablemente a equilibrarse, pero a consecuencia de la disminución de las importaciones, mientras que las exportaciones son aproximadamente iguales a las de 1.928.

Bolsa de Madrid

Doring do 11200	
	Día 13
Interior 4 %	72'00
Exterior 4 %	83'75
Amortizable 4 %	77'00
" 5 % 1917	102'40
" 5 % 1920	94'00
" 5 % 1926	102'25
" 5 % 1927 c/i	87'30
" 5 % 1927 s/i	102'40
" 5 % 1929	102'40
3 % 1928 s/i	72'50
4'50 % 1928 s/i	93'50
39 4 % 1928 s/i	
Empréstito oro	155'00
Da. Ferroviaria 4'50 %	91'95
" 5 %	101'90
Emp°. Argentino 6 %	
Céd. B°. Hipotecario 4 °	93'50
" 5 9	100'00
" " 6 %	111'30
Banco de España	595'00
" Hipotecario	105100
" Central	135'00
Español de Crédito	-
B. Esp. Río de la Plata	207'00
Cía. Arrenda. de Tabaco	228'00
Explosivos	1100
Duro Felguera	97'00
Azucareras ordinarias	73'75
Fc. Norte España	543'00
" M. Z. A.	510'00
Tranvías de Madrid	122'00
Rif, al portador	574'00
" nominativas	540'00
H. A. de Electricidad	
H. E. Española	
Mengemor	72'00
O. Nortes 1.ª hip.	1200

O. Nortes 6 %

M. Z. A. 1.ª

Argentina Montevideo

Valencianas 5'50 %

Bolsa de Barcelona

EL DIA

Fc. Norte España	108'50
M. Z. A.	102'20
H. A. de Electricidad	1011
Minas Rif. portador	6'70'00
Idem nominativas	#
Explosivos	-
Tabacos de Filipinas	435'00
Cía. Espa. Petróleos	
Tranvías de Barcelona	
Argentinas	
	I do to

Botsa de Paris

	Día 13
Renta Francesa 3 % Idem idem 4 % 1918 Idem idem 5 % 1920 Idem idem 6 % 1920 Idem idem 6 % 1927 Credit National 5 % 1919	88'20 101'30 134'00 101'85 106'00 622'00 545'00 22'300 3.100 — — 2765'00 — 500'00

Bolsa de Londres

	D1a 13
Exterior Español Cons. Ing., 250 % War Loan 5 % Funding Loan 4 % Victory Bons 4 % Acciones Riotinto "Royal Dutch "Shell Transport "Mexican Eagle Japonés 4 % "5 %	36 3/8 3.2 7/76 4.13/16 12/6
C. Argentinas 6 % De Beers, ordinarias, preferentes Goldfiels	7-5/8 12-5/16 3-7/8

MONEDA EXTRANJERA

101'00

FLUCTUACIONES DE AYER

	Anterior	Apertura	Mediodía	Cierre
	3.44			
Francos	33'35	33'00	33'25	33'20
Libras	41'20	40'90	41'10	41'15
Dollares	8.45	8.38	8.42	8.40
Belgas	117'50	117'00	117'30	117'10
Liras	44'35	43'90	44'20	44.00
Suizos	163'25	162'50	164'00	163'80
Marcos	2.015	2.00	2.02	2.015

CIERRES OFICIALES

Barcelona		Madrid		
Francos Libras Dollares Belgas Liras Suizos Marcos	33'25 41'00 8.44	Francos Libras Collares Belgas Liras Suizos Marcos	32'80 40'90 8.44 117'50 44'10 163'15 2.01	
Londres		París		
París Nueva York España Suiza Holanda Italia	123'81 485'93 408'85 250.775 120'825 92'77	Londres Bélgica España Holanda Italia Nueva York	123'92 355'50 302'00 1025 133'50 254'85	

BALNEARIO DE BETELU (Mavarra)

Suiza

A 40 kilómetros de San Sebastián (via Tolosa)

MANANTIAL ITURRI - SANTU. Sin rival para afecciones de laringe y bronquios

MANANTIAL DAMA - ITURRY, Agua de régimen similar a VITEL. MODERNISIMA INSTALACION BALNEOTERAPICA. Cocina ex-celente con personal del Hotel Palace, de Madrid. Solicitense prospectos con detalles al Administrador del Balneario o a

PUBLICIDAD DEL NORTE

Fuenterrabía, 3

SAN SEBASTIAN

493'75

Gestión importantísima de la Cámara de Industria

Constant of Consta

LOS PUERTOS DEL NORTE DAN EL SETENTA Y CINCO POR CIEN TO DEL MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE ESPAÑA Y ARGEN-TINA. - PERO NO HAY UN SOLO VAPOR ESPAÑOL QUE HAGA LL SERVICIO CON RIO DE LA PLATA.—EL MOMENTO ACTUAL ES EL MAS OPORTUNO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTA LINEA

En sesión celebrada por esta Cá-mara Oficial de Industria el día de ayer, se acordó interesar de Vuecen-cia patrocine con su singular valicia patrocine con su singular vali-miento la aspiración hace tiempo sentida por los industriales guipuz-coanos de que se establezca el ser-vicio español de comunicación re-gular y directa entre nuestros puer-tos del Cantábrico y América del Sur arrancando dicha nueva línea

tos del Cantábrico y América del Sur arrancando dicha nueva línea de Pasajes.

Excusamos encarecer los beneficios de todo orden que para los intereses de nuestra región y para los generales de España se derivaria del establecimiento de esa línea, pues han sido puestos de relieve con verdadera elocuencia, en las sesiones del Congreso Hispano Americano celebrado en Sevilla el otoño último y antes en el escrito que con fecha 30 de Agosto de 1927 elevó la Liga Guipuzcoana de Productores al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros.

En la prórroga última del contrato con la Compañía Trasatlántica Española, puso el Gobierno la condición de que se estableciera una nueva línea de vapores entre el Cantábrico y Sud América, más la difícil situación económica de la Compañía contratante demoró el cumplimiento de esa cláusula.

Hoy que el Gobierno está ultimando las bases para el contrato que ha de estipular con las Compañías respañolas el servicio nacional marítimo rescindido con la Compañía Trasatlántica, es la ocasión de reproducir con proba lidades de éxito nuestras peticiones en las que nos acompañan muy autorizadas opiniones.

Cedemos la palabra a la Cámara Oficial Española de Comercio de la

opiniones.
Cedemos la palabra a la Cámara
Oficial Española de Comercio de la
República Argentina, que dice en su
Memoria de 1929-30.

Memoria de 1929-30.

"Digamos, pues, como resumen y síntesis de la situación general, que en materia de navegación "nada ha cambiado": todo sigue como ayer, esto es, en la mayor inferioridad de condiciones para España con respecto a las demás naciones cuyas flotas mercantes atienden el tráfico transoceánico. La comprobación no puede resultar más lamentable para nosotros.

no puede resultar mas la para nosotros.

Mientras tanto — como se expresa ya en la nota elevada a la Presidencia del Consejo de Ministros— las estadísticas oficiales argentinas que registran el movimiento migratorio establecen que en el año 1928 el producido con España alcanzó a 56.100 pasajeros de segunda y tercera clase y 2.291 de primera, de cera clase y 2.295 fueron inmigrantes los cuales 39.765 fueron inmigrantes y 18.626 emigrantes. De esa migración, han viajado en vapores españoles solamente 8.000, mientras que 50.391 lo hicieron en barcos de ban-dera extranjera. O lo que es igual: que las Compañías absorben un ochenta por ciento de ese tráfico. Por lo que se refiere a la impor-tancia que tendría el estableci-

Por lo que se refiere a la importancia que tendría el establecimiento de líneas directas entre el Cantábrico y el Plata, bastará con señalar el hecho de que el movimiento de pasajeros entre esos puntos alcanza al setenta y cinco por ciento del indicado total de 58.391. En sus comunicaciones a la Presidencia del Consejo y al Ministerio de Marina, la Cámara, apoyando las conclusiones que su Delegado ante el Congreso de Ultramar, don Genaro García, mantuvo brillantemente, señala la necesidad que se establezca como mínimo una salida adecuada con vapores mosalida adecuada con vapores modernos y en condiciones como para hacer la travesía en trece días desde el último puerto español. Por lo que se refiere al servicio de los puertos del Cantábrico, y para el caso que esa línea llegue a establecaso que esa línea llegue a estable- tín Ubarrechena.

En la última sesión celebrada por la Cámara de Industria se ha tomado un acuerdo importantisimo que creemos de interés para el conocimiento de nuestros lectores.

Se trata de aprovechar el contrato que el Gobierno va a estipular con las Compañías españolas de navegación reterente al servicio nacional marítimo rescindido con la Compañía Transatlántica, para conseguir que se establezca una linea legular de vapores entre Pasajes y América del Sur.

No es necesario ponderar la importancia de la gestion. En cuanto a los motivos en que se funda, dejamos la palabra a la Camara de Industria, reproduciendo a continuación el escrito que ha presentado a la Corporación provincial.

Es el siguiente:

A la Exema. Diputación de Guipúzcoa:

Exemo. Señor:

En sesión celebrada por esta Cámara oficial de Industria el día de Industria En la última sesión celebrada por cerse, como sería de desear, entien-

marítimos.

Mientras tanto, la situación continúa siendo la que con perfecta exactitud reflejan las palabras pronunciadas por el señor Vicepresidente de la Cámara en el discurso que pronunció en la sesión de clausura del Segundo Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Juzgamos oportuna por eso mismo la transcripción de esos conceptos.

He aquí las palabras del señor García:

He aquí las palabras del señor García:

La situación geográfica de España y su falta de comercio activo, unido a la pérdida de las colonias, le han quitado las bases más fundamentales para una marina mercante de importancia. Pero aún con lo que nos queda, hay margen para una discreta flota de la que carecemos. No es siempre un buen negocio, más es una necesidad de los pueblos y mucho más cuando éstos, como el nuestro, tienen tantas costas que atender y tantos valores raciales allende todos los mares, a los cuales les agrada ver nuestra enseña porque es siempre emblema de paz y amor. Nuestras emigraciones, nuestros pasajeros de cámara, que son muchos, así como el importante concurso que le prestarian los americanos, son elementos de valor fácilmente aprovechables con un buen servicio, mientras que hoy esos valores sirven para enriquecer compañías extranjeras, los que han permitido que la Hamburgo Americana haya dado en su último balance el 9 por ciento de dividendo y el 10 el Lloyd Sabaudo. No hay quien resista sin causas muy especiales, un viaje de 19 o 20 dias desde Barcelona a Buenos Aires, y sólo una vez por mes, cuando los tiene semanales por el Norte y por el Sur en 13 dias, y con mejores condiciones y servicio. Las estadísticas españolas, nos dicen que los puertos del Norte tienen un movimiento de 75 por ciento de la emigración e inmigración, y sin embargo con rumbo al Río de la Plata no hay un solo vapor español, resultando una paradoja más de las muchas que conocemos."

Con lo transcrito basta para justificar la necesidad de la línea estafísticar la necesi

Con lo transcrito basta para justificar la necesidad de la línea española Cantábrico-Plata y nada tenemos que exponer a la sabiduria de Vuecencia para llevar a su ánimo las ventajas, mejor dicho, la necesidad de que esa línea arrancue de Pasajes para el servicio del turismo, de la emigración y de la carga de su importante zona, que hoy sirve costosamente y con desviaciosirve costosamente y con desviacioperjudicialísimas de las líneas extranjeras.

Ha juzgado esta Cámara de Industria que su iniciativa no prosperará si no la patrocina Vuecencia y con su autoridad superior sobre todas las Organizaciones pro-vinciales y con su merecido ascen-diente en los Centros Superiores de la Nación. encauza y dirige las ges-tiones indispensables para alcanzar el évito deseado. el éxito deseado.

Por eso la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa respetuosamente,

SUPLICA a Vuecencia se digne aceptar el patrocinio y dirección de las gestiones urgentísimas que son necesarias para conseguir que el Gobierno establezca el servicio español regular marítimo entre los puertos del Cantábrico y el Plata